



NÚM. 11.079.

Suscripción en Córdoba..	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre..	5,50	"
	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre..	7	"

SÁBADO 4 DE SETIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Designados por sorteo en sesión pública celebrada por el Ayuntamiento de mi presidencia en la noche de ayer los 34 vocales que con esta Corporación han de constituir la Asamblea encargada de fijar definitivamente los presupuestos del distrito y censurar las cuentas generales de administración en el actual año económico, han resultado elegidos en cada una de las quince secciones en que se hallan divididas las clases contribuyentes que con arreglo á la ley tienen derecho á figurar en este censo, los individuos que á continuación se expresan:

- 1.ª sección.—Don Manuel Molina Hurtado, don Gregorio Gimenez Hernandez, don Manuel Garcia Lovera, don Rafael Salinas Perez, don Manuel Enriquez y Enriquez, don Rafael Molina Sanchez, don Tomás Cabrera Garcia y don Rafael Barbudo Vergel.
 - 2.ª sección.—Don Domingo Sanchez Molina, don José Valero Aguilar, don Rodolfo del Castillo y don Miguel Morales Reina.
 - 3.ª sección.—Don José Alcaide Molina, don Antonio Muñoz Gassin, don Francisco Rodriguez Alvarez y don José Dieguez Biedma.
 - 4.ª sección.—Don José Cantueso Alvarez, don Miguel Megias Rodriguez y don Ramon Saldaña Alvarez.
 - 5.ª sección.—Don Antonio Luque Luvian.
 - 6.ª sección.—Don Francisco Lubian Rua, y don Santiago Barea Carmona.
 - 7.ª sección.—Don Antonio Ortiz Correa.
 - 8.ª sección.—Don Miguel Bravo Copado.
 - 9.ª sección.—Don José Baena Serrano.
 - 10.ª sección.—Don Manuel Gonzalez Serrano.
 - 11.ª sección.—Don Manuel Campanero Sanchez.
 - 12.ª sección.—Don Ramon del Pino Luque, y don Diego Ortiz Diaz.
 - 13.ª sección.—Don Saturio Moron Gil y don José Cruz Lozano.
 - 14.ª sección.—Don Antonio Castejon Gomez, y don Antonio Narvaez Gomez.
 - 15.ª sección.—Don Antonio Leon Diaz.
- Lo que además de comunicarlo individualmente á los elegidos, se publica cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley municipal, para que dentro del término de ocho dias contados desde el de la inserción del presente anuncio en los periódicos locales, se produzcan las reclamaciones ó escusas que con arreglo á la citada Ley correspondan.
- Córdoba 31 de Agosto de 1886.—J. R. Sanchez.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 10 de Agosto de 1877 é Instrucciones de la misma fecha, y lo prescrito en el Reglamento vigente de 2.ª enseñanza, desde el día 1.º de Setiembre próximo queda abierta en este Instituto la matrícula ordinaria para el curso académico de 1886 á 1887.

Los alumnos que deseen hacer su inscripción en este Establecimiento deberán presentar en la Secretaría del mismo la solicitud correspondiente antes del 30 de Setiembre, cuya solicitud harán en un impreso que se les facilitará en la portería de este Instituto, debiendo acreditar, si proceden de otro Establecimiento, los estudios que tengan probados, y si corresponden al primer año, su aprobación en el exámen de ingreso.

Lo que de órden del señor Director se hace público por medio del presente anuncio.

Cabra 26 de Agosto de 1886.—El Secretario, José Perez Mora.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

EL BANQUETE DE LA PRENSA.

Ayer, á la una de la tarde, dió comienzo en el Jardín del Buen Retiro el ban-

quete con que la prensa madrileña ha obsequiado á los periodistas italianos.

Las mesas se hallaban colocadas en el espacio cubierto de la plaza del teatro de los Jardines, adornado con guirnalda de flores, gallardetes y las banderas de España é Italia. Al fondo del mismo se colocó la mesa de la presidencia, dando frente á las cuatro de los comensales que contenían cien invitados cada una.

El escenario presentaba un soberbio golpe de vista. Ante un telón de nubes destacaban, sobre un pedestal, los escudos de armas de ambas naciones, pintados por Bussato, coronadas de banderas artísticamente enlazadas.

Ocupaba la presidencia el señor Nuñez de Arce. A su derecha se hallaban sentados los señores Cavallotti, Romero Paz, general Salamanca, Rico, Escobar, Campoamor, Balaguer y Aguilera. A la izquierda se sentaron el cónsul de Italia, Garbavo y otros.

Mientras la orquesta ejecutaba obras del repertorio italiano, se sirvió el almuerzo, con arreglo al menú siguiente:

HORS D'ŒUVRES

Oeufs brouillés aux truffes.
Samon, sauce genevoise.
Filets de bœuf á la Richelieu.
Petits-pois anglais á la française.
Chapons du Mans, rotis á la broche.

PUNCH CARDINAL

Flan merengué, á la française.

DESERT

Café. Liqueurs. Cigarres.

VINS

Madeira.

Jerez.

Pomard.

Champagne Moët.

Algunas señoras ocupaban los palcos del teatro.

A la hora del Champagne, el señor Nuñez de Arce hizo uso de la palabra en nombre de la Asociación de Escritores y Artistas, prensa española, Ateneo, Circulos de Bellas Artes, Militar, Casino de Madrid, Sociedad Económica Matritense y Fomento de las Artes.

Comenzó leyendo una carta del ilustre Zorrilla, que dice así:

“Mi querido paisano y amigo: Sirvase usted manifestar á los periodistas italianos la adhesión y el cariño que por Italia tiene el viejo poeta, José Zorrilla.”

Dió cuenta de otra carta del ministro de Estado, manifestando que su salida para La Granja le impedía asistir al banquete, y otra también de disculpa, fundada en sus ocupaciones oficiales, del gobernador civil de la provincia señor Zugasti.

Pronunció en seguida el digno presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas un discurso de saludo á Italia y evocación á sus glorias, y de recuerdo de los lazos que nos unen con el país de que son hijos los periodistas italianos.

España—dijo—no es tan grande ahora

como en el pasado, porque ha dado la sangre de sus venas para nutrir á otros pueblos y contribuir á otras grandezas; pero tiene alientos para confiar en el porvenir, que se le presenta brillante, si va unida estrechamente con los pueblos de la raza latina, de que es gloria Italia.

Invocó en el recuerdo de Cervantes el movimiento de la sociedad contemporánea.

Hemos prolongado—dijo—el imperio de la raza latina por todas partes.

Añadió que el presidente de la comunidad que nos visita hablaría en su idioma en la seguridad de que le entenderíamos, y terminó manifestando que Francia, Italia y España deben ir juntas siempre por el camino de la civilización, pues que de la misma semilla proceden.

El discurso del autor de *Gritos del combate*, fué acogido con frenéticos aplausos.

Se leyó despues un telegrama de la Sociedad de Autores de Milan saludando á todos sus hermanos de Madrid, y en seguida se levantó el señor Cavallotti, que fué saludado por aclamaciones entusiastas.

Antes de brindar pidió al señor Lupinacci, secretario de la Sociedad de la Prensa de Roma, que leyese el telegrama que le habia dirigido el señor Ruggero Bonghi, presidente de la misma.

El señor Lupinacci leyó entonces el telegrama, que traducido dice así:

“Roma 31 de Agosto (8 m).—“La acogida dispensada á los periodistas italianos es de tal índole, que los mismos que la reciben reconocen sinceramente que no se tributa á ellos, sino que el principal objeto es Italia.”

“Os suplico deis las gracias al gobierno, al municipio, á los escritores, á los ciudadanos todos, en nombre de la Sociedad de la Prensa, que representais, y en nombre del país.”

“Aquí esperábamos que la presencia de italianos como vosotros en España, hubiera contribuido á aumentar el afecto entre las dos naciones latinas; pero el resultado supera á las más lisonjeras esperanzas.”

“Confío en que este éxito impulse á los periodistas españoles á visitar á Italia, donde los aguardamos con anhelo.”

“Las dos naciones hermanas, que tienen como lazos comunes los gérmenes de civilización, y tantos vínculos en su historia, pueden hoy valer en el mundo como amigas y unidas mucho mas que cuando la una era dueña y vencedora de la otra.”

“El Mediterráneo no las separa, sino que las une. Fuertes y unidas, podrán hacer de él un solo mar, y ganar ambas otros mares y mucha gloria para sus banderas, haciendo en el porvenir lo que la desdicha no permitió hacer en el pasado.”

“Os ruego en nombre de la Sociedad y en el mio, que brindéis por la buena inteligencia é íntima armonía de las dos na-

— 356 —

informado el gobierno veneciano de la rebelion del castillo de S. Leo, ha protestado contra los gritos de San Marcos que allí se han oido.

—Ahora comprendo, excelencia, porque vuestro secretario Ramolino ha marchado con tanta diligencia á Venecia.

—Sin duda está en mis intereses dar gracias á la señoría veneciana de sus ofertas y amistosas disposiciones... Digo sus ofertas, señor embajador, porque no creo que ignorais que Venecia no ha renunciado á atacarnos y su amistad para mi en estos momentos lo es condicional. Que vuestro gobierno se esplice conmigo, Maquiavelo, que conocerá todo lo que puede aguardar de un amigo verdadero. Es singular que sus enemigos no quieran tratar sino conmigo y á espensas de la república de Florencia.

—La república no tiene inquietud alguna sobre sus plazas, y el rey de Francia, su buen aliado, acaba de dar á la señoría fiel, armas que podrán ser tan útiles como á sus amigos.

— 357 —

El marques de Mántua está hoy á sueldo de Florencia. Los florentinos son felices en impedir que instrumentos de tanta importancia pasen á manos de los que miran con celos la grandeza del rey. Este monarca no podia hacerles tomar un partido mas prudente, y que debiese ser mas agradable al duque de Valentinois.

—El Marqués de Mántua respondió Borgia reprimiendo el disgusto que le causaba esta noticia, es un hombre de bien, y le cuento en el número de mis amigos. Puedo enseñaros algunas cartas en que me ofrece ayudarme en todas mis empresas; me álegro mucho de tenerle por vecino.

—Comprenderá su excelencia que en la circunstancia presente la señoría debe estar orgullosa de poder hacer por el duque de la Romaña lo que el duque de la Romaña haria por ella en una ocasión. Los Ursinos y los Vitellis quieren contemporizar, nada mas; tal vez seria imprudente no fiarse nunca de ellos. Sin duda en su desesperación piensan

— 360 —

sobre Florencia, cambiar el gobierno de la república...

—Su excelencia vé con qué franqueza se ha conducido la señoría rodeada de inminentes peligros. Me ha encargado que os asegure de su amistad, sin inquietarse si os harán un cargo de aumentar vuestro poder y debilitar el de vuestros enemigos; ha roto todo vínculo con ellos, y ha dejado libre paso sobre su territorio. Esperamos que S. E. al tratar con los Ursinos ó con los demás, se acordará de nuestro comportamiento, y no consentirá nunca tratos contrarios á las protestas amistosas que nos ha hecho.

—Todo esto no hay que ponerlo en cuestión. Estad seguro que prevendré todo lo que pueda ser útil á mis negociaciones; porque yo trataré con los rebeldes, señor embajador, trataré con ellos, estoy decidido... Es preciso concluir con ellos; este drama pide un desenlace... La buena fé de estas nobles gentes debe ser recompensada... la de Venecia tambien.

— 353 —

que quieras venir al lado de tu hermana para hablar de él... de él...

—Le he visto, Lucrecia, y no tardaremos en daros cuenta de nuestras escursiones.

Despues se alejó de ella, dejándola encantada al saber que Astorre se encontraba tan cerca de ella, y que iba á ser devuelto á su amor. Agosto la acompañó hasta la playa, donde fué á sentarse y meditar contemplando las olas del Adriático que venian muelle y suavemente á espirar á sus pies, mientras el duque y el enviado florentino entraban en palacio.

Durante el camino, Borgia pensaba en su hermana. Habiale sorprendido la emoción que acababa de producir en él, encanto á que se creia ya insensible, y un nuevo sentimiento producido de repente en su corazon, calmó la fiebre que mantenía el deseo de una estraña felicidad, volvió la libertad á su imaginación, y le permitió mostrarse con Maquiavelo tal cual él deseaba darse á conocer en Italia.

ciones que saludaron en Roma la aurora de su civilización y de su historia.—*Ruggero Bonghi.*

Este telegrama promovió una tempestad de bravos y palmadas.

El señor Cavallotti pronunció acto continuo un elocuentísimo discurso acerca de la unión que existe entre la raza latina, á pesar de los grandes obstáculos con que ha tropezado la Italia para hacerse libre é independiente.

Italia y España—dijo entre otras cosas—son como dos rios que partiendo del mismo origen fecundizan los campos de la historia y se unen luego para hacer más grande su misión.

Amplió algunas de las ideas del telegrama de Bonghi y del discurso del señor Nuñez de Arce, y consagrando frases de cariñosos recuerdos á Barcelona, dijo:

“Tales y tan buenos habeis sido allí y aquí con nosotros, que cuando surcando el Mediterráneo volvamos á nuestra patria, nos parecerá que no hemos salido de ella.”

El discurso del señor Cavallotti, fué calurosamente aplaudido.

Terminado el banquete, el señor Nuñez de Arce contestó al telegrama del señor Bonghi con el siguiente:

“*Bonghi.*—Asociación de la prensa.—Roma.

“Vuestro telegrama, leído por el señor Lupinacci en el fraternal banquete dedicado á los periodistas italianos, ha producido el mayor entusiasmo.

Unidas en amoroso lazo presidian la reunión las banderas de Italia y de España, y ambos estaban en un mismo sentimiento los corazones de italianos y españoles.

Cuando se escuchó vuestra hermosa frase de que el Mediterráneo no separa, sino que une á las dos naciones, estalló entusiasta salva de aplausos. Sea este telegrama el eco que los lleve á Roma, con nuestro cariñoso y fraternal saludo.—*Nuñez de Arce.*

—Ha salido para París la señora duquesa de Medinaceli.

—Se han señalado los días 29 y siguientes del presente mes para la vista en juicio oral de la causa seguida contra el presbítero Galeote.

—Hoy, á las siete de la tarde, visitarán los periodistas italianos el Círculo Militar.

—En Lérida descargó ayer tarde una fuerte tormenta, cayendo una chispa eléctrica en la fonda de la estación, sin ocasionar desgracias personales.

—Antes de ir á Escoriaza regresará á Madrid desde La Granja el ministro de Estado.

—El fallecimiento del comandante general del apostadero de Filipinas dará motivo á una combinación en los mandos de la Armada, que se llevará á cabo inmediatamente que pase el novenario.

—El lunes salió de Pamplona para Fitero, desde donde se trasladará á Sevilla, punto de su ulterior residencia, el obispo dimisionario de aquella diócesis, D. José Oliver. El nuevo prelado llegará á Pamplona, según parece, á mediados de este mes.

—En Castuera (Badajóz) ocurrió ayer una explosión en la fábrica de pólvora del vecino D. Juan José Guillén, causando la voladura graves heridas á uno de los hijos del dueño del polvorín.

Otro se salvó milagrosamente.

—Por la Audiencia de lo criminal de

Reus han sido condenados á ocho años de presidio el alcalde de Aleixar y tres interventores de las mesas, por falsedades cometidas en las últimas elecciones de diputados provinciales.

—Los albañiles de Barcelona, donde carece actualmente de trabajo cerca de la mitad de ellos, han acordado declarar en huelga sino se rebaja una hora de las nueve que constituyen la jornada. El lunes abandonaron ya el trabajo los que estaban ocupados en la construcción de varias casas.

—Pasado mañana se substarán en Vilches *trescientas treinta y cuatro* fincas embargadas por débitos de contribuciones á otros tantos contribuyentes.

—Ayer tarde despacharon con S. M. la reina en la Granja el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

—Es probable que hoy salga de San Ildefonso, para San Sebastian, el ministro de Gracia y Justicia.

—La real familia saldrá de la Granja para San Sebastian del 5 al 6 del mes actual, acompañada del señor ministro de Gracia y Justicia y, tal vez, del Sr. Beranger.

Por prescripción facultativa tomará baños de mar en la Concha S. A. R. la infanta doña María Teresa.

Probablemente se hospedarán la augusta familia en el palacio de Ayete.

—*El Resumen* dió ayer por la mañana un suplemento, en el cual aparecen las dos interesantes comunicaciones siguientes sobre los graves sucesos ocurridos en Barcelona:

“Barcelona 1.º (9-30 noche).—Esta ciudad se ha visto hoy sorprendida y conmovida por un crimen abominable, que sale de la esfera de los hechos ordinarios, y que parece iniciar bajo terribles auspicios la lucha de las clases trabajadoras contra el capital.

Continúa la huelga de albañiles. Mas de dos mil obreros se niegan en absoluto á trabajar, si los dueños y maestros no reducen á ocho horas las nueve que antes tenían establecidas.

Contando con algunos medios de resistencia y una buena organización, se niegan terminantemente á toda concesión, habiendo sido inútil hasta el momento las tentativas de arreglo.

Hoy, á las tres de la tarde, debían reunirse en el salón de sesiones del Fomento de la Producción Nacional, los maestros y contratistas de obras, para examinar el asunto y acordar el mejor modo de resolverlo.

Verificóse efectivamente la reunión anunciada, concurriendo á ella unas cien personas entre arquitectos, contratistas y maestros.

Habia además dos ó tres periodistas, y algunos curiosos ó gente mas ó menos interesada en la cuestión.

En total ciento veinte ó ciento treinta individuos.

Después de una discusión bastante acalorada, en la que no faltaron opiniones favorables á la reducción de horas, acordaron abrir nuevamente las obras en condiciones mas ventajosas para los trabajadores; pero sin acceder del todo á sus pretensiones.

Ya iba á levantarse la sesión, y estaban los concurrentes firmando los acuerdos adoptados, cuando de improviso se dejó oír una detonación espantosa y una densa nube de humo envolvió la sala en que se celebraba la junta.

Ayes y lamentos desgarradores; voces

de espanto; carreras precipitadas; los dentro que huyen despavoridos; algunas personas animosas que estaban fuera y que acuden á enterarse de lo que ocurre; en la calle, el mismo griterío y confusión; esto es lo único que puede decirse de los primeros instantes que siguieron al suceso.

Pasado el estado natural, viéronse los efectos de aquel, pero sin conocer todavía la causa.

Unos cuantos hombres corrian en el

Barcelona, 2 (1.º 20 madrugada).—Continúan activamente las diligencias que instruye el juzgado en el edificio del Instituto.

Allí mismo se han efectuado dos prisiones.

El capitán general, el gobernador y el presidente de la Audiencia han permanecido largo rato en el sitio de la catástrofe, enterándose de todo minuciosamente y contribuyendo con sus medidas á procurar el esclarecimiento de la verdad.

Uno de ellos que estaba sentado á la mesa, cerca del portier, ha recibido heridas tales, que habrá necesidad de amputarle las dos piernas, si su estado da tiempo para eso.

Las personas que ocupaban la otra parte del salón pudieron ponerse en salvo huyendo precipitadamente y por natural instinto de conservación en cuanto se produjo el estampido.

Dicen los empleados del Instituto de Fomento, que ni antes de la reunión durante ella, advirtió nadie nada, ni pudo notarse que entrara en el local ninguna persona sospechosa.

Por las calles adyacentes si había algunos grupos de albañiles, no muchos que parece aguardaban el resultado de la discusión.

A la primera noticia del suceso acudieron al lugar en que había ocurrido todas las autoridades de Barcelona.

Poco tiempo después se veía allí á la Audiencia, casi en pleno. El juzgado correspondiente se presentó en seguida comenzaron las diligencias sumariales dando mandos declaraciones á heridos y empleados.

La noticia iba entre tanto difundiéndose por la ciudad y llevando al sitio de ocurrencia gran número de personas, todas las cuales era fácil sorprender sentimiento de indignación que les causaba este inicuo crimen.

Barcelona está verdaderamente horripilada.

Vuelvo al Instituto y á otros centros para recoger nuevos informes.—*Figueras.*”

los segundos imposición de derechos á la introducción de arroces y disminución del impuesto sobre tierras destinadas á su cultivo.

Puigcerver estudia los presupuestos para introducir en ellos algunas de las reformas que ya se indicaron respecto á estancadas y loterías, esperando obtener mayores rendimientos en la recaudación y disminución en los gastos.

Seguimos en calma perfecta, sin asuntos que tratar y solo dando lugar á algunos sueltos la cuestión electoral, que ya ha llegado á cansar á don Venancio apesar de que el peso de este trabajo lo ha llevado el señor Moret, hoy respirando con libertad sin oír las continuas exigencias de las dos ramas estremas de la fusión, que luchan hasta en los pueblos más pequeños por obtener la supremacía.

Las oposiciones, ya convencidas en diversos distritos de que sus trabajos no han de dar fruto, ponen el grito en el cielo al ver se les desahucia de los cuartos lugares, y tienen que oír hablando de la ley electoral y de la mente de los legisladores al confeccionarla. Ahora pedirán nueva reforma en ella, y después volveremos á las andadas.

Los periodistas italianos se muestran muy complacidos de las atenciones de que son objeto por parte de todas las clases de la sociedad madrileña, como tambien del recibimiento que obtuvieron en Barcelona; y es seguro que á su regreso á Roma se establecerán corrientes de atracción entre las dos penínsulas hermanas y con muchos intereses comunes.

Se ha decidido que la corte pase una breve temporada en un puerto del Cantábrico, y el lunes próximo partirá para San Sebastián, donde tomará los baños de mar que le han sido prescritos una de las infantitas. Muchas personas que tienen hoteles en aquel punto se han apresurado á ponerlos á disposición de la reina regente, la cual tendrá por residencia el palacio de Ayete. A la real familia acompañará en su excursión el señor Alonso Martínez, y tal vez el señor Sagasta, aunque este último no está aún decidido.

Aumentan las escisiones entre los coalicionistas, siendo probable la ruptura entre los federales y los progresistas democráticos. El resultado de las elecciones aclarará la situación.

La cuestión búlgara sigue preocupando á los hombres de negocios, esperando se produzca una gran conflagración no obstante los telegramas en que se dice que Rusia no intervendrá si el orden se conserva: creen algunos que solo habrá un compás de espera hasta que pasen los momentos de entusiasmo por el príncipe Alejandro, que sigue recibiendo ovaciones en cuantos puntos se presenta.

Tristes noticias se reciben de Barcelona, donde un acto inculicable ha sido causa de bastantes desgracias entre una reunión de maestros y contratistas de obras. La junta directiva de la asociación de albañiles (declarados en huelga) ha sido reducida á prisión. La causa de las desgracias ha sido la explosión de un aparato colocado por mano criminal.

El corresponsal.

Gacetiillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida

—Os veo muy rara vez, señor embajador, dijo, me lisonjeaba que adivinara que es preciso el concurso de todas las fuerzas; se siente gran placer siempre en veros, y espero que habeis obtenido inmediatamente de mi canciller el despacho de las reclamaciones de la república. ¿Qué sabeis de nuevo?

—He comunicado á los secretarios de su excelencia una nota de Juan Roldi sobre el movimiento de los confederados, y principalmente de las de Vitellozo.

—¿Un movimiento de tropas, respondió el duque, y tropas de Vitellozo? Una parte de su artillería me pertenece, y se la he hecho pedir estos días pasados.

Puede decir á mis soldados, que me envía esas piezas y con escolta, de miedo que los confederados no se las arrebaten, mientras que daré á entender á aquellos que su designio es prestarles socorro... Todo es de temer de parte de este hombre, y aunque ha protestado recientemente de su adhesión á mi cau-

mento cartas de Francia. Vedlas aquí, leed. El embajador florentino se ha presentado á S. M. para instruirle de la sublevación de los Ursinos; ha manifestado las consecuencias que de esto podían seguirse, y le ha invitado á que interponga su poder para evitarlas. Ya veis, Maquiavelo, qué bien me sirven. Asi, pues, escribid á la señoría que me envíe diez escuadrones de caballería; decidla que estoy dispuesto á concluir con ella una alianza estable, indisoluble, y de que reportará todas las ventajas que puede esperar de mi poder y de mi fortuna; además, es preciso que me sirva contra los Ursinos, porque se dirigen sobre Fano, y los momentos son preciosos.

El cardenal de la Rovera se dirige tambien sobre Fano en el momento en que recibo las cartas mas sumisas: podeis leerlas tambien Antonio de Venafre viene á tratar en su nombre... Se dicen amigos míos y penetran en el territorio de Fano; ya veis como se portan. Cada uno de ellos me propone marchar

arrojarse sobre las tierras de los florentinos, pero contamos con el leal socorro de su excelencia, tanto como sobre los soldados del marqués de Mántua.

—No se moverán, Maquiavelo, porque mis tropas se han apoderado de Fosombrone y de la Pergola, y mis victorias los desanimarán.

Duraba aún esta conversación cuando llegaron al cuarto del duque: Maquiavelo quiso retirarse, pero Valentinis le retuvo rogándole que aguardase mientras recorría unos papeles que le habian dado al entrar. El examen duró mas de una hora, dando, á medida que leía, sus órdenes en voz baja á Spanochi. Despidió después á sus secretarios, dando órdenes de introducir á Antonio de Venafre inmediatamente que se presentase.

Después, haciendo sentar á su lado á Maquiavelo, continuó:

—El confidente de Pandolfo Petrucci, me ha pedido una entrevista; le creo enviado de los Ursinos. Veremos; escuchad, Maquiavelo: recibí en este mo-

sa, este movimiento me inquietaría si no estuviese seguro de que los Ursinos no se moverán... Ya veis bien, Maquiavelo, que está en el interés de la señoría florentina aceptar mi alianza.

—Florencia es amiga del duque de la Romana, como del papa y del rey Luis. La señoría acaba de conceder públicamente el perdón de Grecheto y de Bianchino, solicitado por su excelencia.

—Los menores servicios que recibo de la república son muy grandes á mis ojos: mis adversarios me parecerán tanto menos de temer, cuanto que cada día los conozco mas. ¡Vive Dios! Ese Vitellozo, al que tanta nombradía han dado, jamás le he visto un rasgo de valor. No es bueno sino para devastar un país sin defensa, saquear á los que no se defienden; y cometer perfidias de todo género.

—Nadie puede dudarle, ahora que me ha vendido, aunque ha estado á sueldo mio y recibido mi dinero. Esta mañana el obispo de Tivoli, nuncio del papa en Venecia, me ha hecho saber que

en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra José María Martínez y otros. Informará el letrado señor don Pedro Rey, y representará á los procesados el procurador señor don Francisco Vargas Machuca.

Interventores.—Al anochecer terminó ayer la lectura de los pliegos con las firmas de los electores que proponían á los que han de intervenir las mesas electorales mañana. El resultado fué favorable en todas las secciones para los adictos al gobierno, interviniendo solo la 7.^a y 8.^a los republicanos históricos. Mañana daremos á conocer los nombres de los elegidos.

El vigía.—Mañana en cuarto creciente—la luna dá vientos rícos.—Pues por sí corre mal aire—yo en mi atalaya me encierro.

Compañía.—La lírico-dramática del Sr. Espantaleón, trata de dar una función de despedida que tendrá lugar mañana en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Padron.—Se está procediendo á los trabajos del empadronamiento de los vecinos de esta capital, y se ha recomendado gran celo á los encargados de llevarlo á cabo, para evitar omisiones.

Programa.—En la sección oficial del presente número damos cabida al programa de festejos y disposiciones de la Alcaldía, referentes al próximo mercado de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Reunión.—Esta noche á las siete y media volverán á reunirse en el Instituto provincial los señores que constituyen la Junta honoraria del Ateneo científico y literario de esta capital, para volver á elegir presidente, cuyo cargo ha renunciado nuestro querido amigo el distinguido literato señor don Francisco de Borja Pavón, elegido, como ayer digimos, para ocupar dicho puesto.

Visiones.—Caía la tarde, —me hallaba en el templo—solo con mis culitas—y mis pensamientos,—de dolor transido—humilde pidiendo,—fé para mi espíritu—y dulces consuelos,—por ver si es que cesan—estos sufrimientos,—que roban mi calma—y no se van lejos.—Del sol moribundo—los rayos postreros—hasta mi llegaban,—y en alas del viento—extraños rumores—y vagos conciertos—de voces humanas—más bien fiel remedo.—A poco las luces—fuéronse estinguendo,—y sombras oscuras—cubrieron el templo;—tan solo una lámpara—su luz daba á intervalos,—haciendo medrosos—los santos aquellos—que me parecían—moverse, y muy luego—en mí sus miradas—fijar desde lejos.—Quedóse en mis labios—suspendido el rezo,—acaso... ¿quién sabe?—porque tuve miedo.—Miré á un Santo Cristo,—y poder del cielo!—sentí respiraba—con ansia su pecho,—brotando más tarde,—y de ello estoy cierto,—un ¡ay! dolorido—de sus labios secos.—Sus aras los santos,—dejaron muy luego,—y á mí se acercaban—más quedo, tan quedo,—que de sus pisadas—no encontré en el suelo—la huella que indica—que pasó un protervo.—Estático, inmóvil,—ahora recuerdo—que por mí pasaba—en aquel momento—un diablo que tuvo—San Miguel sugeto;—con mueca espantosa—se puso ligero—á mi lado entonces,—y ya no recuerdo—más de aquella horrible—visión, que ni el tiempo—borrar ha logrado,—¡ay! de mi cerebro.—Porque eran visiones,—porque eran espectros—de mi fantasía—aquellos del templo,—que forjé mi mente—calentura ó miedo.

Comunicaciones.—Debiendo ponerse en conocimiento de la primera autoridad provincial el resultado del escrutinio de la elección que se verifique mañana, los presidentes de las mesas de las diferentes secciones deberán remitir los correspondientes partes, aprovechando las líneas del Telégrafo oficial mas próximas, ó las de las vías férreas.

Lo dicho.—Hemos determinado nuestra significación en la prensa en el prospecto de 1856, en los artículos-programas sucesivos, y en la inalterable conducta del DIARIO durante treinta y siete años. Pero nuestro estimado colega *La Lealtad*, contra lo que era de esperar, insiste en que nuestro periódico es político porque llamamos amigo al señor Luque Vaquerizo. Los de este, según ese criterio, podrán decir lo mismo por haber calificado de amigo también al señor Rodríguez, y lo mismo podrán decir los de los demás candidatos, porque nos honramos con la amistad de todos. Para un periódico tan independiente en política como el DIARIO, huelga la distinción de amigos "políticos" y "particulares", que tienen que consignar los que ostentan determinado carácter. Resultado: que *La Lealtad* quiere, ó que no demos noticias de los acuerdos que tomen los partidos, ó que

seamos políticos y contrarios á lo que él representa: y nosotros ni queremos ni podemos ser políticos, como hemos demostrado en nuestra larga historia. Nada mas hay que decir, porque ni uno solo de nuestros habituales lectores necesita de estas explicaciones. Y basta ya. Por nuestra parte, se entiende.

Ya llegó.—Aunque retrasada y procedente de contraria dirección de la anunciada por el célebre Noaríson, á la hora en que escribimos estas líneas, cuatro de la tarde, se cierne sobre Córdoba amenazadora tormenta acompañada de fuertes vientos que levantan grandes oleadas de polvo y producen cerramiento de puertas y ventanas, con detrimento de vidrieras, y otros excesos. Sentiremos llegue á ocasionar males en el campo y en la población, y procuraremos á última hora dar cuenta de la dirección que tome. Truenos y relámpagos empiezan á sentirse y todo hace presagiar que los vientos opuestos, al cesar, harán descargen en esta población las aguas de las negras nubes que luchan sobre nuestras cabezas. Las lluvias se han iniciado, pero no de manera alarmante, y aún esperamos que la tempestad pase como un meteoro sin consecuencias desagradables. Todo depende de los vientos opuestos que se sostienen á nuestra vista. Esperemos.

Trampas.—Próximas á terminar las obras de embalsado de las calles de Santa Marta, Pastora y otras, sería oportuno que sin pérdida de tiempo se procediera al empiedro del resto del piso que carece de este requisito, más aun teniendo en consideración el notable desnivel que en aquel se observa. Y ya que de esto nos ocupamos, también sería conveniente que no se olvidara que el piso de la calle de San Fernando dista mucho de encontrarse en condiciones aceptables.

Subasta.—El trece se subasta en el juzgado de Bujalance un pedazo de tierra calma, pago de Barrionuevo, de aquel término, por el tipo de 687 pesetas y 50 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1324.—Fallecimiento sin sucesión de Sancho I de Mallorca, é incorporación de sus estados al reino de Aragón.—1765.—Casamiento de Carlos IV con María Luisa de Parma.—1870.—Se recibe la noticia de la prisión de Napoleón III y su ejército, en Sedan.

Centro musical.—Tenemos entendido que la Excm. Corporación municipal ha nombrado una comisión de su seno que informe respecto al proyecto de crear en esta capital una Academia donde puedan seguir los jóvenes aficionados la carrera musical bajo las mismas bases que rigen en la Escuela Nacional de Madrid, siendo probable acuerde una subvención que contribuya á su sostenimiento. También se espera que otras corporaciones presten su apoyo moral y material á este buen pensamiento, facilitando así nuevas vías de prosperidad á la juventud estudiosa.

Acto religioso.—Ayer se verificó en la iglesia parroquial de la Agerquia (San Francisco) la inauguración del centro en dicha parroquia del Apostolado de la Oración, consistiendo este religioso acto en la distribución de cruces y diplomas á los celadores, comunión general y plática preparatoria por el señor Rector. Al acto, que fué muy solemne, acudió numeroso concurso de fieles de ambos sexos.

Monte de Piedad.—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos, procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera en Enero próximo pasado.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro escelente amigo el señor don José Sánchez Guerra, recientemente llegado á Córdoba de regreso de San Sebastián, donde en compañía de su hija Blanca ha pasado una temporada.

Recuerdo.—El quince se cerrará la matrícula en la Escuela provincial de Bellas Artes.

Junta.—Según el anuncio que ayer publicamos al pié de esta sección, anoche se reunirá la junta del gremio de peluqueros y barberos, para ocuparse de la novillada que proyecta.

Expedición.—A una de caza invitó anteaer tarde nuestro distinguido amigo señor duque de Hornachuelos, en la Albalá, á los señores gobernador civil, delegado de Hacienda y su hijo don Manuel, el señor juez de la izquierda y don Carlos Bárcia. Regresaron por la noche. En una hora cazaron veinte conejos aproximadamente.

Nuevo alcalde.—El de la cárcel de esta capital don Manuel García Baraona, tomó posesión de su cargo el primero

del actual, en cuya fecha cesó don Nemesio Zapata, que durante el tiempo que se ha encontrado al frente de aquel establecimiento ha sabido captarse las simpatías de sus jefes por la honradéz y el celo con que ha desempeñado el difícil cargo que estaba á su cuidado.

Reuniones.—Esta noche, como la de ayer, continuarán en casa de nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera las del partido conservador ortodoxo, para ocuparse de elecciones.

A bocados.—Fué talle zaragata que dos enormes mastines armaron uno de estos dias en el embarcadero de la Ribera, que se alarmaron todos y hasta el municipal de servicio, según dice un estimado colega, se encerró en el despacho de billetes. Si es así, aquello fué el colmo de la prudencia.

Arque.—En el último efectuado en la caja especial de primera enseñanza resultó la existencia de 7.121 pesetas y 31 céntimos.

Telegramas.—Se hallan detenidos en el Gabinete central, por no haber podido ser entregados á sus destinatarios, uno espedido en Córdoba el miércoles, á don Vicente Candelas, Estudios 17, y otro en Puente Genil, el mismo dia, á doña Felipa Diaz, Ferraz, ambos á Madrid.

Familias.—Algunas de los pueblos de la provincia han venido ya á Córdoba para pasar en ella los dias de la feria próxima.

Regreso.—Con dirección á Cádiz, después de breve excursión á Madrid, ha pasado por Córdoba nuestro ilustrado paisano y amigo el señor don Emilio Izardí, ingeniero jefe de aquella provincia.

Plaza.—Está vacante una de agente del cuerpo de orden público de esta provincia con 750 pesetas. Hasta el 13 se puede solicitar.

Juntas inspectoras.—Se ha acordado se constituyan las de las hijuelas de expositos de esta provincia.

Destino.—Lo ha obtenido de Intertor de la comisión de compras de artículos de subsistencias en este distrito militar nuestro antiguo amigo el Comisario de guerra de segunda clase don Aristides Saenz de Urraca.

Nivelaciones.—Para las de precisión á cargo del Instituto geográfico y estadístico se van á constituir señales permanentes en varios puntos de la carretera de Córdoba al ferro-carril de Madrid, Ciudad-Real, Badajoz y Cuesta del Espino á Málaga.

Llegada.—Para uno de los próximos dias se espera venga á esta capital nuestro querido amigo el insigne tenor cordobés don Fernando Valero y Toledo, con su esposa é hijo, para pasar una temporada entre nosotros, antes de dirigirse á Lisboa, donde está contratado para el invierno.

Alborotador.—Ha sido denunciado á la inspección de orden público por un agente del cuerpo, un sugeto que en la madrugada de ayer produjo ruido dando golpes con un palo en la puerta de una casa de lenocinio de la calle Huerto de San Andrés.

Rien d'amour.—De la bonita polka de este título, escrita recientemente por el profesor señor Mañas, y que ha logrado los aplausos del público, se ha hecho una tirada para complacer á los amigos de espresado señor, que deseaban poseer ejemplares, y se ha puesto á la venta en el almacén de pianos del señor Orive.

Pensamiento.—Pueden considerarse como testigos falsos los ojos y los oídos de los ignorantes.

Sección minera.—Además de las que hemos anunciado se subastarán el 10 en las Casas Consistoriales de Córdoba un escorial y siete minas de plomo del término de Villanueva del Duque.

Cantar.—No quiero que vengan médicos—en el trance de mi muerte;—pues la acción con que me matas—solo Dios saberla debe.

Matrícula.—Ha quedado abierta la del próximo curso escolar en el Instituto provincial de Cabra, como puede verse por el anuncio que publicamos en la sección oficial de este número.

Mucho cuidado.—Se encuentra gravemente enferma una joven, natural de Montilla, residente en Málaga desde hace pocos meses, la cual tuvo la desgracia de tragarse dos alfileres, que tenía en la boca, mientras se arreglaba el manto.

Detenido.—Lo ha sido el 31 del mes anterior por la guardia civil de Puente Genil, quedando á disposición de la autoridad respectiva un sugeto reconocido como autor del robo de dos caballerías de la propiedad de dos vecinos de aquella villa.

Carta.—Una dirigida al Viso, á

don Cayetano Pantojo, se halla detenida en Madrid por falta de franqueo.

Denunciados.—Como infractores de la ley de caza han sido denunciados pocos dias hace 42 individuos que fueron encontrados por la guardia civil en terrenos del término de Puente-Genil, dedicados á la caza de perdices, siéndoles ocupadas catorce piezas y una escopeta para cuyo uso no tenían la licencia debida.

Cátedra.—Ya se ha anunciado á concurso la de Latin del Instituto de Cabra, con el sueldo anual de 3000 pesetas. Las solicitudes deben dirigirse antes del 23 del corriente.

Presupuesto.—Hasta el 11 está á la vista el de la villa de Palenciana.

Leña.—Por extracción de una carada en la dehesa boyal de Pedroche, han sido denunciados hace pocos dias por la Guardia civil, tres sugetos que carecían de la correspondiente licencia.

Oscilaciones.—Las sentidas en Málaga el martes fueron precedidas por señales de tempestad. Se han abierto varios edificios, cuarteándose algunos tabiques. El terremoto se sintió en varios pueblos de aquella provincia, y en otros de la de Granada, no registrándose afortunadamente desgracias personales. En algunos puntos el pánico es grande, recordando lo ocurrido en Diciembre del 84.

Convocatoria.—Dicen de Cadiz que va á publicarse una para proveer por oposición la plaza de maestro de taller de la fundición de aquel arsenal.

R. I. P.—El Miércoles falleció en Sevilla el señor marqués de la Reunión de Nueva-España, muy respetado en aquella capital.

Convite.—Uno escitó á un amigo á que lo convidase á almorzar para comunicarle una idea muy luminosa, y al concluir le dijo:—Vamos á ver esa famosa idea.—Es muy sencilla: que no convides mas á nadie.

CHARADA

Primera dos en el campo,
y color segunda tercia,
y el todo, seguridades
puede ofrecer á cualquiera.

Solución á la charada anterior
CÓ-MI-CO.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hay en de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, consultando ántes al médico el número, tiempo y graduación del baño.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la calpa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales. 3

Se nos pide la inserción del siguiente documento:

A los electores de Córdoba.

El partido Republicano histórico, siguiendo la conducta que por sus principios y procedimientos tiene trazada, no puede menos de acudir á la lucha en los comicios para la elección de Diputados provinciales.

La Ley vigente deja un lugar en la candidatura de cada distrito á las oposiciones, y nuestro partido solo aspira á disputar ese lugar, que no es de suponer pretenda conseguir un Gobierno que se precia de liberal y asegura realizar las elecciones con toda sinceridad, único medio de rendir el justo respeto que la voluntad nacional le merece y enaltecer el sufragio tan mal parado por las coacciones reaccionarias.

El cargo de Diputado provincial, mas administrativo que político, puesto que á esa corporación se encomiendan los sagrados intereses del fomento de la provincia, instrucción, obras públicas, y beneficencia, para el sostenimiento de los cuales contribuyen todos los ciudadanos, justifica una fiscalización por parte de aquellos que iguales para contribuir no deben

desposeerse del derecho de ejercer y tener intervención en la forma y modo en que se cumplen esas obligaciones, que Diputaciones unánimes muchas veces convierten en sostenimiento de intereses mas ligados con el de los amigos políticos que con los generales de la provincia. Por esta causa el partido Republicano histórico no puede separarse de una lucha que tanto interesa al mismo, como á toda la provincia, y por eso al presentar un candidato, que, si bien designado por él, llevará á la corporación la representación de los principios de su partido, aceptado por el cuerpo electoral, cumplirá la misión moralizadora que tanto necesita la administración provincial, siendo en la Corporación no solo representante del republicanism histórico, sino tambien de la justicia y moralidad administrativas.

Para tan honorífico cargo, el partido Republicano histórico de Córdoba ha designado, en libre y pública elección, al probado y consecuente republicano don Vicente Luque Vaquerizo, y para conseguir su triunfo este Comité se dirige no solo á nuestros correligionarios, sino á todos los electores del Distrito que deseen la regeneración de nuestro país por la libertad, el orden y la justicia, recomendándoles acudan á depositar sus sufragios en favor de nuestro candidato.

Córdoba 1.º de Setiembre de 1886.—El Presidente del Comité, Manuel Merino.—El Secretario, Eduardo Romero.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.—Mañana, San Lorenzo Justiniano, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por doña Asunción Barbero, por sus difuntos.

En referida iglesia habrá hoy Misa solemne á las ocho, y ejercicios á las seis de la tarde, con rosario y trisagio cantados, plática y reserva.

Quinto dia de novena á Ntra. Señora de la Piedad, en la Iglesia del Colegio de su advocación, á las siete de la tarde. Se rezará el Santo rosario, siguiendo luego el ejercicio de la novena, y terminará con unas letrillas y salve cantada por las niñas internas.

La congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el dia 5 del corriente, Domingo primero. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para las Congregantes. Por la tarde á las cinco y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

Hoy, undécimo dia, en la Iglesia San Pablo, de los ejercicios consagrados á la consideración de los 15 misterios del Santísimo Rosario: á las siete de la mañana se rezará el Santo Rosario y letanía, despues Misa cantada, en la que se dará la comunión general, terminando con Salve. A las oraciones habrá procesión en forma de Rosario, por las naves del templo, con la imagen de la Santísima Virgen; cantándose letanía, meditación, coplas á María Santísima, bendición con el Santísimo, y salve solemne. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concede indulgencia plenaria á los que asistan confesados y comulgados, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia, cuyas indulgencias pueden aplicarse por las almas del purgatorio.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Sétimo aniversario.

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Carmen Fabrè de Jaquetot,
falleció en el Real sitio de San Ildefonso el día 4 de Setiembre de 1879.

Los Sres. Sacerdotes que puedan aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicha señora, en la Iglesia de la Trinidad, desde las siete de la mañana, recibirán el estipendio de tres pesetas.

Su esposo, hijos y hermanos, ruegan á sus amigos encomienden á Dios á la finada.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa medicina de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fisis pulmonar, fiebre, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vesícula, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catódrico Wurzer, etc.

Curación n.º 69,924. -Soissons (Aisne), el 10 de enero 1888. En la aldea, donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que era inteliz padeciendo dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. -DE CHASELLES, condesa de Gournay.

Curación n.º 62,845. -Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. N.º 49,842. -La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inextinguible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. -N.º 46,270. -Señor Roberts, de una conajon pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. -N.º 46,210. -El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastritis irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. -N.º 46,218. -El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. -N.º 48,744. -El Doctor-médico Sholland, de hidropezia y estreñimiento. -N.º 49,522. -Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs. Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. -Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfacs, 17.

En la huerta de la Trinidad, de este término, apareció en la semana pasada una marrana cuya procedencia se ignora. La persona á quien pertenezca puede presentarse á reclamarla, y dando las señas y abonando los gastos correspondientes le será entregada por el capataz de referida huerta. s5-5

QUINTOS. Hasta el día 15 de Setiembre se admiten en la Secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera proposiciones para los nuevos arrendamientos de sus quintos del condado de Santa Eufemia. s8-7

En la fonda Peninsular, Marmol de Bañuelos número 4, hay un servicio de coches en buenas condiciones y economía para los viajes de campo, y servicio en los ferro-carriles y en la localidad; dichos coches están á cargo del dueño de espresada fonda. s8-5

Se arrienda desde el día la casa número 18 calle de Jesús Crucificado, cuya puerta principal está en la calle de Valladares. En la misma se hace almoneda de un estrado, un piano y varios muebles de casa. s4-4

En la casa número 7 calle de la Candelaria, se hace almoneda de varios muebles. s4-4

LA ESPERANZA. Nueva casa de huéspedes.

En este nuevo establecimiento, situado muy cerca de la estacion de los ferro-carriles, y frente al paseo del Gran Capitán, encontrarán sus favorecedores un esmerado servicio y á precios muy reducidos. Alegria Córdoba.

Se venden por menos de la mitad de su valor dos quinqués magníficos con armaduras de bronce, uno de forma de lira con depósito y pantalla de porcelana, el otro de brazos para dos luces, con depósitos de china y bombas de cristal. Pueden verse de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, Liceo 41.

Se arrienda desde el día la casa calle de Grajea número 16. Informarán en la de Gondomar sin número. s30-4

Se hace almoneda de varios muebles y efectos en la calle del Sol, parroquia de Santiago número 107, desde las 9 de la mañana á las cinco de la tarde. s4-4

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA. Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino».

Se vende la casa número 18 plaza del Indiano: para tratar de su venta y condiciones, con don Lucas Arjona, Empedrada número 1, en la Rambla, y San Fernando 34 en Córdoba. s4-4

UNTURA FUERTE



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexcacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifas, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehaesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, «umatismos» y en general en todos los casos en que se necesite un rellativo ó un vejigatorio eficaz y seguro. El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte ca esera. linimentos Boyer Michel, Alonso Ojca, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8 12 y 16 s. en la farmacia de D. Mariano Montilla.



DOCTOR CHURCHILL autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, Paris. Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN. Se expenden en las principales Boticas.

Baquera y Tejon Almacen de materiales de construcción Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios. Puerta del Rincón.

LA MERCED CASA DE BAÑOS DON ENRIQUE HERNANDEZ

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

Table with columns for CLASES, BAÑO SUELTOS, and ABONO POR (10, 15, 20 baños). Includes details for steam baths, medicinal baths, and prices.

¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más sabido.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADRIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinasres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, «burras», disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito. -Sevilla: el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba: señores Marquez y Urbano, Alfarcos, 17. Precio de 24 rs. cada frasco.

Se arrienda una haza de tierra clara con cabida de tres fanegas y dos celemines, en el ruedo de la Salud: para tratar con su dueño, calle San Roque núm. 15. s15-2

Se venden dos magníficos cuadros antiguos, uno de cobre y otro de lienzo. Para verlos, calle Don Rodrigo número 88. s4-3

Advertisement for 'Dentifricos' by Docteur PIERRE, featuring an image of a lion and text describing the product's benefits for dental hygiene.

Advertisement for 'PAPEL DE ALBESPEYRES', describing it as a unique product used in military hospitals for various ailments.

Advertisement for 'ACBITE PURO DE HIGADO DE BACALAO', featuring an image of a fish and text describing its medicinal properties.

Escuela pública de adultos del distrito de la Derecha de esta capital, bajo la dirección del profesor don José Morales y Fernandez. Con esta fecha queda abierta la matricula en dicha escuela á los alumnos que deseen asistir á ella, situada en la calle de Gutierrez de los Rios número 60. s8-3

Desde el día de San Miguel del corriente año, se arriendan unas hazas situadas en el pago del Marrubial, primer ruedo y término de esta capital, compuestas de trece fanegas y media de tierra próximamente. Pueden tratarse con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Pardo 15. s4-4

Se alquila en San Andrés, calleja de la Torre núm. 53, un piso, cuadra y pajaro. De su precio y condiciones darán razón en el café del Comercio, calle García Lovera. s4-3

Se vende una imagen de Nuestra Señora del Rosario, de talla, en tamaño natural. San Fernando 71 darán razón. s4-2

Desde el día se arrienda una casa en la calle San Fernando núm. 33. Para tratar, Puerta Osario 49. s4-2

Máquina de coser. Se vende una sistema Singer, en buen estado y precio económico, en la calle de la Muela núm. 5. s4-2

Se arrienda desde el día una casa en Fernan-Núñez calle Mate núm. 21. Para tratar en Córdoba, Cardenal Gonzalez 109, ó en dicha villa con don Teodoro Velasco. s8-2

Se arriendan los pastos y labor de la dehesa de los Pueros y sus anexos, término de Espiel; para tratar con don Manuel García en las minas de la Bañeta. s6-2

Se hace almoneda en la calle de San Pablo núm. 18, desde las 12 á las 3 de la tarde. s4-4

Se hace almoneda de tres pedazos de estantería, dos idem de mostrador con tapa de caoba, una barandilla de escritorio y varias puertas de cristales. Pueden verse y tratarse en la calle Arco Real núm. 19, establecimiento nominado «Fiipinas». s8-3

Se arrienda la casa sita calle de la Pierna número 13, desde el día hasta San Juan, ó por meses. Para tratar, Osario 49, y para verla, el sastre señor Cruz tiene la llave. s4-4

Se arrienda un gran sótano muy apropiado para vinos. Darán razón en la plaza del Campo Santo de los Mártires núm. 16. s1-2

En la fonda de Madrid se desea un intérprete que sepa cuando menos los idiomas francés é inglés. s4-4

Música. -En el almacén de pianos del señor Orive, Morera núm. 4, se halla de venta la preciosa polka «Rit d'amour», escrita por don Vicente Morera. Su precio 2 pesetas 50 céntimos. s8-3

Sigue y seguirá gestionando sin descanso la adquisicion de los viveres más selectos en las más acreditadas fabricas y de los más acreditados productores á los precios más económicos, para tener el gusto de ofrecerlos en el nuevo establecimiento de ultramarinos calle del Liceo número 52, el antiguo comerciante Salustiano Gómez; así es que ofrece entre sus abundante surtido dátiles esquisitos á 2 1/2 reales los 460 gramos, queso de Castilla 3 y 1/2, de la Mancha 4 y 1/2, de Gruyere 5, galletas de rientes 2 y 1/2 y 3, finas 3, 4, 5, 6, 7, 10, salchichon 11, azúcar cortadillo 1 1/4, floretismo 2, terciada clara 1 1/2, dorada Habana 1 y 1/2 reales los 460 gramos, vino de Jerez viejo 4, manilla olorosa 5, licore finos 5, licore superfinos en botellas elegantísimas reales botella, merluza, besugo, bomb langostas, ostras, mero, calamares, su tinta y otros pescados 6, sardinas y 1/2, harina lacteada 6, y leche condensada 5 reales lata. Descuentos en chocolates de las mejores fabricas. s4-4

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la haza nombrada Toconar, el alcor de la sierra. Para tratar precio y condiciones, Moros núm. 513. s13-2

Se vende un landó y unas guanarines á la inglesa. Tambien se arrienda una casa en la plaza de San Agustín con bastantes y cómodas habitaciones y además una cochera, cuadra, pajaro granero. Darán razón de ambas cosas Panadería 9. s4-4

Se hace almoneda de muebles de todas clases en la casa calle de Amador de Morales número 16. Desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde pueden verse. s4-4

LA TAURINA CALLE DEL LICEO N.º 22. En la acreditada frutería que estuvo establecida en la plaza del Sol, y que ahora se halla en la calle del Liceo núm. 22, se sirven pescados frescos y otros comestibles á cualquier hora del día ó de la noche, con equidad y equidad que tiene acreditada su dueño. El creciente favor que ordinariamente le dispensa el público de esta capital, es la mejor garantía que ofrece. Se dan lecciones á domicilio por profesora doña Inés Carrion. Dicha señora, además de las asignaturas comprende la instruccion primaria, seña toda clase de labores de adorno, entre ellas flores, frutas de pasta, y bordado de oro, etc., á precios arreglados. Cedaceros, 11. ANUNCIO. En la calle de Roelas, núm. 6, de la ciudad de Córdoba, hay un sugeto que tiene las genealogías siguientes: Una por los apellidos Doblas, de la ciudad de Córdoba; otra por los apellidos Na, Aguayo y Galvez, referentes á Patronato, con varios dotes y Capitanías, fundados en la Villa de la Bañeta. Otra por los apellidos de Torreda, Zafra y Rosal, referentes á Vinculacion y Capellanía, fundados en dicha villa de la Bañeta. Y otra por el apellido Torquemada referente á una Vinculacion y Capellanía, fundados en Bujalance. Las personas de dichos apellidos que les interese adquirir alguna referida genealogía para lo que pueda convenir, pueden dirigirse al referido sugeto, y se las facilitará el pago que se convenga.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se espnde desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero. Polainas abufaladas negras, 60 rs. -Brodequin blanco de escalerilla, 75. -Id. negro, 68. -Botas caña de color, 50. -Botas tela y charol, negras ó de color, 50. -Botas mate, doble suela, 50. -Id. de becerro blanco, una suela 50. -Id. tela y becerro mate, 48. -Id. mate de una suela, 48. -Zapatos mate, 44. -Babuchas de invierno, 24. -Pantufas degamuza, 24.

De zagalon. Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs. -De 4 y 4 y 1/2 id. 34. -De 5 y 5 y 1/2 id., 36. -De 6 y 6 y 1/2 id., 38. -De 7 y 7 y 1/2 id., 42. -De 8 y 8 y 1/2 id., 44. -Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora. Botas de becerro mate, 38 rs. -Id. de tela y charol, 36. -Id. de saten china 34. -Id. de sagren, 30. -Zapatos de charol á la inglesa, 38. -Id. de mata-sasé, 34. -Id. calados y broches, 34. -Id. sagren, 28. -Pantufas de gamuza, 20. -Zapatillas de abrigo, 18. -Id. de lona, 22.

De niña. Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs. -De 9 y 9 y 1/2, 24. -De 10 y 10 y 1/2, 26. -Del 1 y 1 y 1/2, 28. -Del 2 y 2 y 1/2, 30. -Del 3 y 3 y 1/2, 32. -Del 4 y 4 y 1/2, 34. -Del 5 y 5 y 1/2, 36. Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs. -Del 9 y 9 y 1/2, 18. -Del 10 y 10 y 1/2, 20. -Del 11 y 11 y 1/2, 22. -Del 12 y 12 y 1/2, 24. -Del 13 y 13 y 1/2, 26. -Del 14 y 14 y 1/2, 28. -Del 15 y 15 y 1/2, 30. -Del 16 y 16 y 1/2, 32. -Del 17 y 17 y 1/2, 34. -Del 18 y 18 y 1/2, 36. -Del 19 y 19 y 1/2, 38. -Del 20 y 20 y 1/2, 40. -Del 21 y 21 y 1/2, 42. -Del 22 y 22 y 1/2, 44. -Del 23 y 23 y 1/2, 46. -Del 24 y 24 y 1/2, 48. -Del 25 y 25 y 1/2, 50. -Del 26 y 26 y 1/2, 52. -Del 27 y 27 y 1/2, 54. -Del 28 y 28 y 1/2, 56. -Del 29 y 29 y 1/2, 58. -Del 30 y 30 y 1/2, 60. -Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería. Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7-50 rs. -Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8. -Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5. -Zapatos de charol blancos, de 5 al 10, 14. -Calzapillos de fieltro, 14. -Zapatillos de charol, talon color, 13. -Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

Almacen de curtidos al por menor

En el que se ha establecido en la calle Ayuntamiento número 8, segundo junto á la droguería de don Antonio Carrasco, encontrará el público un completo y variado surtido en toda clase de pieles, así como todo lo concerniente al ramo de zapatería, espndiéndose á precios arreglados. s8-4